

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE FRESIA

**SESION ORDINARIA NOVIEMBRE
CONCEJO SEGURIDAD PUBLICA
COMUNA DE FRESIA
09.11.2021.**

Siendo las 15.11 horas se da inicio a la sesión. El secretario Ejecutivo del Consejo, Sr. Juan Raimilla informa que hay quorum para sesionar.

Participantes permanentes (Consejeros) presentes:

Sr. José Miguel Cárdenas Barría (Alcalde)
Sr. Don Carlos Alarcón Alarcón (Concejel)
Sr. Don Marcial Muñoz Nieto (Concejel)
Sr. Carlos Moya Henríquez, Jefe Tenencia Fresia (representante de Carabineros de Chile)
Sr. Juan Orellana Campos Jefe Comisaría PDI de Puerto Varas.
Srta. Génesis Aguilar Pinto (representante de SENDA Región de Los Lagos)
Sr. Patricio Navarro Silva (representante del Delegado Presidencial Región de Los Lagos y Subsecretaría de Prevención del Delito)
Sra. Elizabeth Herrera Gálvez (representante de Gendarmería de Chile)
Sr. Francisco Ojeda (representante SAG Región de Los Lagos)
Sr. Rodrigo Guarda Barrientos (Secretario Municipal y Ministro de Fe)
Sr. Juan Raimilla Solís (Secretario Ejecutivo)

Participantes permanentes (Consejeros) ausentes con o sin confirmación:

Sr. Joaquín Yáñez Gómez (representante Fiscalía Local Puerto Varas)
Sr. Alejandra Aguilar (representante SENAME Región de Los Lagos)

Participantes invitados:

Sr. Armin Altamirano Ríos (Coordinador Macrocomunal SPD)
Sr. José Alvarado Pacheco (Presidente Unión Comunal de Juntas de Vecinos rural)
Sr. César Henríquez Arias (Director Departamento de Salud Municipal Fresia)
Sra. Andrea González (Servicio Local Educación Pública Llanquihue)
Sr. Carlos Martín Palavecino (representante Forestal Los Lagos)
Sr. Don Javier Santibáñez Bagnara (representante AGAF Fresia)
Sr. Eduardo Rupallán Vargas (DIDECO municipalidad Fresia)

Tabla:

- 1) Estadística delictual septiembre, octubre 2021. Carabineros de Fresia.
- 2) Informe Carabineros de Fresia: casos policiales, casos de abigeato, delitos de mayor connotación social e incivildades y si han sido derivadas a PDI o Fiscalía.

- 3) Informe sanitario comuna de Fresia (Departamento de Salud Municipal Fresia)
- 4) Situación en la localidad de Tegualda con hechos acaecidos los primeros días de octubre del presente y donde se reportó el uso de armas de fuego por parte de personas desconocidas.
- 5) Varios.

Acuerdos:

Acuerdo 1: Se realizará la denuncia respectiva en relación a los incidentes de Tegualda por parte del Sr. Alcalde y carabineros de Tenencia Fresia con la debida asesoría jurídica.

Acuerdo 2: Se organizará Mesa de Trabajo multisectorial: Participa el municipio (Encargado Seguridad, Director Dideco), Subsecretaría de Prevención del Delito, Fiscalía, Coordinador Macrocomunal, Organizaciones Territoriales (Unión Comunal de Juntas de Vecinos) y Comunidades Indígenas, para el miércoles 23 de noviembre a las 10:00 Hrs. en dependencias de la municipalidad (Reunión presencial)

Acuerdo 3: Reunión de trabajo con Concejo Municipal, Alcalde, Policía de Investigaciones y Carabineros; Tema: Drogas

Sr. Juan Raimilla: Da comienzo a la reunión del Concejo de Seguridad Pública correspondiente al mes de noviembre.

Consulta si recibieron el acta que estaba pendiente para su aprobación correspondiente al mes de octubre.

La respuesta es afirmativa y de aprobación del acta de la sesión del mes de octubre de 2021.

Sr. Juan Raimilla: Según tabla corresponde a la estadística delictual que corresponde a la tenencia de Fresia, se encuentra pendiente y sobre las denuncias de abigeato, por delito y un tercer informe dice relación con la situación que se informó en la reunión anterior que fue informado por don José Alvarado sobre un hecho ocurrido en la localidad de Tegualda. Ofrece la palabra al teniente Moya.

Sr. Carlos Moya, Jefe Teniente Fresia: Saluda a los presentes da a conocer el análisis delictual del mes septiembre y el mes octubre, pero entregará la información recopilada de la plataforma institucional.

En delitos de mayor connotación social que afectan a la comuna; comienza con lesiones en los últimos 28 días va en aumento debido que hay una diferencia de 4 casos más que el año pasado y a comparación del año 2020 llevamos 8 casos más.

En robos dentro de las dos semanas hay dos casos, en los 28 días tenemos 3 casos y dentro del año acumulado hay 20 casos.

En hurtos dentro de la última semana llevamos 1 caso y en los 28 días 2 casos.

Los casos más acumulados son por lesiones con un total de 34 casos el 2021, violación tenemos 1 caso en lo que va del año; en delitos no violentos el que más nos afecta en la comuna son delitos de hurto con 21 casos en lo que va del año; en delitos de abigeatos en este tiempo no han tenido ningún caso, pero acumulados dentro del año llevan 15 casos.

La mayor cantidad de casos acumulados son por amenazas y violencia intrafamiliar, este es un delito que cuesta mucho prevenir porque es dentro de los domicilios, en amenazas se llevan 76

casos y daños 34 casos; la mayor cantidad fue por infringir las normas de la pandemia, órdenes de aprehensión judicial 13 casos.

Respecto a lo acontecido en Tegualda la información fue recibida en la Tenencia el 8 de noviembre, por parte de Carabineros estuvieron monitoreando la situación y la Inteligencia de Carabineros que determinó que las personas que estaban en ese sitio pertenecían a una etnia indígena que estaban celebrando un culto religioso, eso sería respecto a la situación en Tegualda.

Sr. Alcalde: Manifiesta que llegaron buses con gente procedentes de otros sectores, dispararon en terrenos de la forestal.

La familia Álvarez Comigual y vecinos del sector agua Buena se encuentran atemorizadas, ellos tienen su ruca en donde con amenazas les solicitaron que debían sacar la ruca de allí, están preocupados y sugiere hacer una reunión con las comunidades indígenas de la comuna para interponer un recurso de protección.

Sr. Carlos Moya, Jefe Tenencia de Carabineros: Cuando llegó gente se trataba de un culto religioso, ese fin de semana Carabineros monitoreó el lugar y cuando ocurrió ese hecho, nosotros como carabineros buscamos a las personas víctimas, pero no fue posible y sí la autoridad comunal tiene identificados a la persona sería primordial que nosotros tengamos conocimiento de estos hechos.

Sr. Alcalde: Le solicito a las familias afectadas de la situación hacer llegar un documento para oficiar al municipio de estos hechos.

Sr. Carlos Moya, Jefe Tenencia Carabineros: Si están siendo amenazados deben hacer la denuncia correspondiente y así el tribunal determine una medida de protección.

Sr. José Alvarado, Presidente Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales: Concuerta con el alcalde que hay que preocuparse antes de que pueda ser mayor esta situación, sabemos que el terrorismo llega y la gente se atemoriza, hay que tener reuniones con las comunidades indígenas.

Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo: No solo basta un documento, ellos deben hacer la denuncia a Carabineros para que sea derivado a la PDI o Fiscalía, es un tema preocupante.

Sr. Carlos Moya, Jefe Tenencia Carabineros: El fin de semana cuando fue el culto religioso se mantuvo una patrulla de servicio monitoreando el área y no escucharon disparos.

Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo: Ojalá que la situación de los disparos no se siga produciendo.

Sr. Juan Orellana Campos representante de la PDI: Saluda a todos los consejeros, todo ciudadano puede acercarse a Carabineros, PDI o al Ministerio Público a realizar la denuncia y también existe la denuncia segura, le consulta al teniente sobre la ceremonia que señala cuando habría sido.

Señala que es preocupante la situación, pero si las policías no tienen la denuncia para proceder es delicado y si no quieren hacer la denuncia formal que lo hagan a través de los medios seguros o anónimos a la policía.

Igual destaca a la autoridad comunal, sobre la reunión con las comunidades si son tranquilas como se relata hay que escuchar cuál es su opinión y si no se trabaja en conjunto se hace más difícil el trabajo, invita a las juntas de vecinos, autoridades locales, comisión de seguridad, comunidad y al ministerio público.

La PDI siempre esta dispuestas para colaborar.

Sr. Patricio Navarro Silva, representante Delegado Presidencial Región de Los Lagos y SPD: La semana pasado en la macro zona sur en Valdivia se realizó una reunión con los generales de Carabineros, PDI, empresarios, comunidades en general. Lo que dice el alcalde tiene importancia porque esto nos obliga a ponernos de acuerdo, tenemos que aceptar el estado de derecho y permanecer dentro, pero cuando escuchamos disparos nuestra obligación es poner ese hecho a disposición de nuestras policías y ese hecho lo pueden ingresar en la página web de la Fiscalía de forma directa. Como funcionarios públicos ya tenemos conocimiento de lo que ocurrió, para eso son las reuniones para prevenir, insta a que esta información se entregue a la fiscalía, invita al alcalde a hacer la denuncia en la página de internet, en caso contrario ambos realizarán las denuncias correspondientes.

Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo: El procedimiento hay que seguirlo al pie de la letra. Ofrece la palabra a los consejeros.

Sr. Armin Altamirano Ríos Coordinador Macrocomunal SPD: Plantea que sería importante que quede en acuerdo lo sugerido por don Patricio, él sugirió dos alternativas para que la Fiscalía tome conocimiento de lo que se conversó acá, hay que ver si será el señor alcalde quien realice la denuncia o en conjunto pero que quede el acuerdo.

Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo: Ofrece la palabra al señor alcalde.

Sr. Alcalde: Encuentra que es un tema que tenemos que prevenir antes de curar, estuvo con la familia y resulta extraño que un culto evangélico sea tan agresivo y al frente vive don Elías Huaitiao que también manifestó su preocupación y consultará al asesor jurídico como se puede proceder frente a esta situación. Hará todo lo necesario para resguardar a los vecinos.

Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo: Se toma el acuerdo que será la municipalidad quien realizará el proceso para hacer la denuncia formalmente.

Sr. José Alvarado, Presidente Unión Comunal de Juntas de Vecinos rural: Felicita al alcalde de igual modo debe contar con todo el apoyo de esta mesa, todos somos gente de trabajo y ojalá que no ocurra lo que está sucediendo en el norte, pero acá deben seguir las reuniones con las comunidades de los diferentes sectores.

Sr. Carlos Martin, Forestal Los Lagos: Saluda a los presentes, informa que como empresa forestal también le llegaron los reclamos de las personas que llegaron al sector de Tegualda y es verdad que había gente con armamento, nos preocupa la situación, por otra parte, a un contratista en la zona de La Unión le quemaron una máquina, han participado en reuniones en Osorno con Fiscalía, Carabineros, empresarios y comunidad. Existe una red de trabajo en la que se canalizó poder entregar la información a una sola persona y acá se podría hacer una mesa de trabajo, la idea es poder ayudarnos entre todos.

Sr. Patricio Navarro Silva, representante Delegado Presidencial Región de Los Lagos y SPD: Sugiere hacer una mesa de trabajo entre nosotros junto a don Carlos Martin, integrar a la Fiscalía, Carabineros, la PDI, los empresarios y el Municipio.

Sr. Carlos Martin, Forestal Los Lagos: La idea es poder comunicarnos y conectarnos con las otras regiones.

Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo: Se dejará como acuerdo la mesa de trabajo, el día 17 de noviembre en el municipio y la hora a definir.

Sr. Alcalde: Le interesa conocer la opinión de las comunidades indígenas, sobre todo del sector de alto bonito, se debería hacer una reunión de coordinación por separado.

Sr. Patricio Navarro Silva, representante Delegado Presidencial Región de Los Lagos y SPD: Menciona que las comunidades mapuches son chilenos, no hay que hacer discriminación, sí hay que prevenir un delito mejor que sepa todo el mundo que estamos todos en la posición de no admitir los delitos.

Sr. Alcalde: Acá hay un concejo de comunidades indígenas es diferente a como funcionan las juntas de vecinos, sería bueno tener la visión de las comunidades indígenas que agrupa a todas las comunidades.

Sr. Patricio Navarro Silva, representante Delegado Presidencial Región de Los Lagos y SPD: No tiene inconveniente en asistir cuando le digan para ser partes de esta mesa,

Sr. José Alvarado, Presidente Unión Comunal de Juntas de Vecinos rural: Es un tema de todos, hay que tomarlo con preocupación deben estar inserto por lo menos la directiva de la Unión Comunal.

Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo: La reunión será el día miércoles 17 de noviembre a las 10: 00 horas, en el tercer piso en la dependencia del municipio.

Sr. Alcalde: En la reunión de concejo y en esta mesa tenemos a dos integrantes del concejo en la que plantearon el tema de la droga y otros problemas en la comuna, como accidentes vehicular en estado de ebriedad contra un poste de luz y otro choque contra un basurero, queremos tener una reunión para plantear el tema de la droga y ver como poder abordar este tema, don Rodrigo Guarda el Secretario Municipal va a officiar una reunión con la PDI, ojala que dentro de la otra mesa se puedan abordar estos temas.

Sr. Juan Orellana Campos representante de la PDI: Está dispuesto a participar de la reunión el día que estimen convenientes.

Sr. Carlos Moya, Jefe Teniente Carabineros: Está a disposición de participar de la reunión, informa que las dos personas que participaron en los choques ocurridos en Fresia fueron detenidos, estaban en estado de ebriedad y fueron puestos a disposición de la Fiscalía.

Concejal Alarcón: Es muy frecuente recibir los reclamos justamente de la situación ocurrida en Tegualda y se hace recurrente los reclamos de la comunidad para discutir la situación de alteración del orden público, consulta si se tiene referencia a un operativo de PDI en el centro de Fresia durante el desarrollo de esta reunión.

Sr. Juan Orellana Campos, Representante de la PDI: Responde que puede ser por micro tráfico, por lo menos PDI de Puerto Varas no está haciendo operativo en la zona.

Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo: Ofrece la palabra a don Cesar Henríquez, quien hará entrega del informe sanitario respecto a la pandemia.

Sr. Cesar Henríquez, Director Departamento de Salud Municipal: Sobre la situación de la pandemia señala, estuvimos muy bien durante dos meses, hasta el día viernes de la semana pasada que apareció 1 caso y luego otro pero que no tienen relación entre sí, en la actualidad no hay pacientes hospitalizados. Estarán atento al seguimiento de estos dos casos y así no tener casos asociados, mencionar que los dos casos son de procedencia rural.

Sr. Alcalde: Da lectura de una carta de la Comunidad Indígena de Aguas Buenas referida a situación de amenazas y uso de armas de fuego en el sector de Agua Buena.

Sr. Carlos Moya, Jefe Teniente Carabineros: Sugiere remitir la información y así Carabineros hace la denuncia.

Sr. Patricio Navarro Silva, representante Delegado Presidencial Región de Los Lagos y SPD: En virtud la ley, la situación de delito flagrante se da dentro de las doce horas y eso hay que enseñarles a las comunidades.

Sr. Alcalde: Lo importantes que ustedes sepan que contamos con el documento.

Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo: Se agradece la asistencia y el próximo mes se enviará la invitación con la tabla correspondiente y el acta correspondiente.

Sr. Juan Orellana, Representante de la PDI: Informa que efectivamente hay una unidad de Osorno fiscalizando en Fresia.

Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo: Ofrece la palabra alcalde.

Sr. Alcalde: Agradece la participación en esta mesa y se cierra la sesión siendo las 16.40 horas.

JUAN L. RAIMILLA SOLÍS
SECRETARIO EJECUTIVO



J. MIGUEL CARDENAS BARRÍA
ALCALDE



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL

